

**DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA**  
**(DACESMA)**

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

**DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA  
(DACESMA)**

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Estados Financieros ESAL PYME - 2023

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.703.831,17</b>	<b>1.190.833,05</b>
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		818.771,27	179.285,21
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		885.059,90	1.011.547,84
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>678.513,55</b>	<b>364.941,59</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		147.374,33	336.105,75
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.795,52	2.539,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		529.343,70	26.296,25
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.382.344,72</b>	<b>1.555.774,64</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>362.763,55</b>	<b>207.563,75</b>
A-1) Fondos propios		149.136,40	166.275,80
I. Dotación Fundacional		0,00	0,00
1. Fondo Social		0,00	0,00
2. Fondo Social no exigido		0,00	0,00
II. Reservas		147.832,80	159.586,70
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		1.303,60	6.689,10
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		213.627,15	41.287,95
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.740.051,43</b>	<b>1.100.560,24</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		1.740.051,43	1.100.560,24
1. Deudas con entidades de crédito		854.991,53	61.213,13
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		885.059,90	1.039.347,11
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>279.529,74</b>	<b>247.650,65</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		252.394,88	216.966,70
1. Deudas con entidades de crédito		54.608,40	6.237,90
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		197.786,48	210.728,80
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.134,86	30.683,95
1. Proveedores y acreedores por prestaciones de servicios		3.536,52	6.567,37
2. Otros acreedores		23.598,34	24.116,58
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.382.344,72</b>	<b>1.555.774,64</b>

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Estados Financieros ESAL PYME - 2023

	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		389.773,66	336.295,00
a) Cuotas asociados y afiliados		14.077,50	12.730,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones, legados y conciertos imputados al exced.		375.696,16	323.565,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios del centro especial de empleo		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		121,00	303,99
8. Gastos de personal		-333.135,77	-288.011,20
9. Otros gastos de la actividad		-45.704,79	-33.947,31
10. Amortización del inmovilizado		-20.401,77	-17.704,05
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		10.376,90	9.752,67
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultados de inmovilizado y otros resultados		274,37	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>1.303,60</b>	<b>6.689,10</b>
14. Ingresos financieros		30.529,82	0,00
15. Gastos financieros		-30.529,82	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>1.303,60</b>	<b>6.689,10</b>
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente ejercicio (A.3+19)</b>		<b>1.303,60</b>	<b>6.689,10</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		182.716,10	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>182.716,10</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		-10.376,90	-9.752,67
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1.) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-10.376,90</b>	<b>-9.752,67</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>172.339,20</b>	<b>-9.752,67</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>-18.443,00</b>	<b>490,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>155.199,80</b>	<b>-2.573,57</b>

**DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA**  
**(DACESMA)**

MEMORIA ESAL PYME

EJERCICIO 2023

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

## Contenido

1.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	4
2.1.	Imagen fiel: .....	4
2.2.	Principios contables:.....	4
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:.....	4
2.4.	Comparación de la información:.....	5
2.5.	Elementos recogidos en varias partidas: .....	5
2.6.	Cambios en criterios contables:.....	5
2.7.	Corrección de errores: .....	5
3.	APLICACIÓN DEL RESULTADO .....	5
4.	NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.....	6
4.1.	Inmovilizado intangible:.....	6
4.2.	Inmovilizado material: .....	6
4.3.	Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias: .....	8
4.4.	Permutas:.....	8
4.5.	Activos financieros y pasivos financieros: .....	8
4.6.	Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:.....	12
4.7.	Existencias:.....	12
4.8.	Transacciones en moneda extranjera:.....	12
4.9.	Impuesto sobre beneficios: .....	12
4.10.	Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Aociación:..	13
4.11.	Provisiones y contingencias: .....	14
4.12.	Gastos de personal: compromisos por pensiones:.....	14
4.13.	Subvenciones, donaciones y legados:.....	14
4.14.	Combinaciones de negocios: .....	14
4.15.	Negocios conjuntos:.....	14
4.16.	Transacciones entre partes vinculadas:.....	15
5.	INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE .....	15
6.	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	16

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

7.	ACTIVOS FINANCIEROS .....	16
8.	PASIVOS FINANCIEROS .....	17
9.	DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	17
10.	FONDOS PROPIOS .....	18
11.	SITUACIÓN FISCAL .....	18
12.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	19
13.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	20
14.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	20
15.	OTRA INFORMACIÓN .....	25
16.	HECHOS POSTERIORES .....	26
17.	LIQUIDACION PRESUPUESTO Y APLICACIÓN RESULTADOS .....	27
18.	INVENTARIO .....	28

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La asociación DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (en adelante DACESMA) se constituyó el 22 de junio de 2004 como Asociación sin ánimo de lucro con CIF.: G57312324.

Su sede social se encuentra establecida en Felanitx, calle Rocaberti, número 1, que es el lugar donde se desarrollan sus actividades.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su número de identificación en el Registro de Asociaciones del Govern de les Illes Balears, es 18.578.

El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad las siguientes:

1. Potenciar el desarrollo de la prevención, atención, rehabilitación e investigación de las personas con Daño Cerebral Sobrevenido (en adelante DCs).
2. Fomentar y promocionar líneas de desarrollo e investigación cuyo fin último sea la mayor calidad de vida de los afectados de (DCs).
3. La defensa de los derechos de los asociados delante de los organismos públicos y privados nacionales e internacionales.
4. Integrar en todos los aspectos de la sociedad a los afectados de (DCs) y apoyar a sus familias en cuantos fines induzca a tal propósito

Sus estatutos en el artículo 3, cita que las actividades para desarrollar sus fines son:

1. Creación o fomento de centros, establecimientos y servicios de todo tipo destinados a la asistencia de los afectados por (DCs), sean socios o no lo sean.
2. Creación de departamentos de actividades y ocio para afectados de la Tercera Edad y para los más jóvenes.
3. Proyectar en Mallorca la dimensión de este problema en sus aspectos sociales, estimulando a colaborar en dicha actividad.
4. Fomentar los estudios referentes a la asistencia y educación de los citados enfermos, editando o fomentando la edición de publicaciones relacionadas con la materia.
5. Dar orientación y normas de conducta a seguir en el trato de dichos pacientes, facilitándolas a los familiares o cuidadores, por medio de publicaciones o conferencias.
6. Colaborar en la solución de los problemas de los afectados con (DCs), a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesadas.
7. Coordinar la labor con otras asociaciones, cuya finalidad no sea la misma, pero que tengan intereses en común. Establecer relaciones con Asociaciones existentes en la

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

Comunidad de las ILLES BALEARS, en España y en el extranjero que persigan una finalidad análoga.

8. Cualquier otra actividad relacionada con la protección y ayuda a los pacientes con DCs), y que tengan conexión con las ya citadas, previa su aprobación por los organismos competentes que se estipulen en estos Estatutos.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### ***2.1. Imagen fiel:***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

### ***2.2. Principios contables:***

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta Directiva de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios que refiere el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre por el cual se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

### ***2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:***

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 2.4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

## 2.7. Corrección de errores:

No existen correcciones por ajustes.

## 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Junta Directiva propondrá la siguiente distribución del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	1.303,60	6.689,10
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total		
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A reservas voluntarias	1.303,60	6.689,10
A remanente		
Total	1.303,60	6.689,10

No existe ninguna limitación de las reguladas en el artículo 27 de la Ley 50/2002.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### **4.1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Cesiones de uso. Se valoran al precio catastral del inmueble sede de la asociación.

No existe fondo de comercio en el balance de la sociedad ni se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

### **4.2. Inmovilizado material:**

#### a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

## b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En este ejercicio, se han amortizado de forma independiente cada grupo de los elementos del inmovilizado material, de forma lineal y siguiendo los coeficientes de amortización fijados por la normativa de la Agencia Tributaria:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

## c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### **4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

#### **4.4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### **4.5. Activos financieros y pasivos financieros:**

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

## *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

## *Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados*

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

## *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

## DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto. Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza. Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero i el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuro derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si se da, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retardo en los flujos de efectivo que se había estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

## DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

a) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

b) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

c) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

#### **4.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:**

Cuando la Asociación ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.7. Existencias:**

Por la naturaleza de la actividad de la Asociación, está no dispone de existencia comerciales, ni durante el ejercicio ni a su fecha de cierre.

#### **4.8. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### **4.9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio,

## DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto del impuesto se calcula a partir del resultado y en función del tipo impositivo vigente, teniendo en cuenta las deducciones fiscales aplicables y ajustando las posibles diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal. La Asociación se halla entre las entidades, que por sus características, así como por la finalidad de su actividad social, están incluidas en el régimen de las entidades parcialmente exentas. Atendiendo a esta situación debe tributar, según lo que disponen los artículos 120 al 122 del Real Decreto Ley 4/2004, de 05 de marzo, del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades. En este sentido están exentas las rentas derivadas de actividades que constituyen su objeto social, estando sujetas a tributación las rentas de actividades económicas.

#### **4.10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Asociación:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

#### **4.11. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **4.14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 4.16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se detallan en punto 13 de estas Cuentas Anuales.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

### Inmovilizado inmaterial

INMOVILIZADO INMATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	83.801,06				83.801,06
	<b>83.801,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>83.801,06</b>

  

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	83.801,06				83.801,06
	<b>83.801,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>83.801,06</b>

  

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

  

<b>VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## Inmovilizado material

INMOVILIZADO MATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
SOLARES	43.717,52				43.717,52
INSTALACIONES TECNICAS	5.341,53				5.341,53
UTILLAJE	1.361,25				1.361,25
OTRAS INSTALACIONES	16.915,07				16.915,07
MOBILIARIO	4.405,58				4.405,58
EQUIP.PARA PROC.DE INFORMAC.	9.101,49	3.414,00			12.515,49
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	76.845,77				76.845,77
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.594,60	10.267,28	299,99		14.561,89
INMOVILIZADO EN CURSO	78.081,84	646.375,86			724.457,70
	<b>240.364,65</b>	<b>660.057,14</b>	<b>299,99</b>	<b>0,00</b>	<b>900.121,80</b>

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
INSTALACIONES TECNICAS	3.920,23	364,45			4.284,68
UTILLAJE	468,42	272,25			740,67
OTRAS INSTALACIONES	6.242,20	2.946,81			9.189,01
MOBILIARIO	2.666,67	1.076,50			3.743,17
EQUIP.PARA PROC.DE INFORMAC.	7.618,92	-1.205,13			6.413,79
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	38.525,91	15.472,59			53.998,50
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.637,09	1.474,30	130,68		2.980,71
	<b>61.079,44</b>	<b>20.401,77</b>	<b>130,68</b>	<b>0,00</b>	<b>81.350,53</b>

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La Asociación no dispone de inmovilizado intangible, ni de inversiones inmobiliarias.

## **6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Asociación no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

## **7. ACTIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de activos financieros a largo plazo.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

Activos financieros a corto plazo:

Credits, derivats i altres curt termini	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios pyg:	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar		
-Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	147.374,33	336.105,75
Activos disponibles para la venta:		
-Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>147.374,33</b>	<b>336.105,75</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas con entidades de crédito	54.608,39	92.888,81	97.940,26	103.271,32	108.897,90	451.993,25	909.599,93
Acreedores pro arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	197.786,48	126.487,94	126.487,94	126.487,94	126.487,94	379.108,14	1082.846,38
Deudas con emp. Grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	3.325,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.325,07
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.809,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.809,79
Proveedores	301,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	301,15
Otras acreedores	23.508,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.508,64
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>279.529,73</b>	<b>219.376,75</b>	<b>224.428,20</b>	<b>229.759,26</b>	<b>235.385,84</b>	<b>831.101,39</b>	<b>2.019.581,17</b>

b) No existen periodificaciones por ingresos en el ejercicio.

## 9. DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A fecha de cierre del ejercicio, la asociación mantiene unas deudas con las administraciones públicas de 16.106,32 euros que se reparten de la siguiente manera:

- 1) Saldo pendiente de liquidar con la Agencia Tributaria por valor de 8.300,28 euros correspondientes a retenciones de IRPF.
- 2) Saldo correspondiente de liquidar con la Seguridad Social por importe de 7.806,04 euros.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 10. FONDOS PROPIOS

Evolución de los fondos propios:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2022	Debe	Haber	Saldo 31/12/2023
1130	RESERV. VOLUNTARIAS	159.586,70	18.443,00	6.689,10	147.832,80
1290	RESULTAT DE L'EXERCICI	6.689,10	6.689,10	1.303,60	1.303,60
	<b>TOTAL</b>	<b>166.275,80</b>	<b>25.132,10</b>	<b>7.992,70</b>	<b>149.136,40</b>

No se conservan registros de la evolución de los fondos propios desde la constitución de la asociación (2004), por lo que se presenta fondo social, aportaciones de socios y remanente en una sola partida de reservas.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

Según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de la Agencia Tributaria o hayan transcurrido cuatro años desde su presentación (período de prescripción).

La asociación, a pesar de no tener actividad económica, tributó por impuesto de sociedades los ejercicios 2018 y 2019.

Se considera que la interpretación de las obligaciones fiscales de la Asociación ha sido equivocada y se está considerando la opción de solicitar la devolución por ingresos indebidos de los importes satisfechos a la AEAT por impuesto de sociedades en los dos ejercicios anteriores. No se ha estimado necesario dotar provisión alguna ante ese riesgo.

CONCILIACIÓN RESULT.CONTABLE I B.I DEL I.S	2023	2022
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.303,60	6.689,10
DIFERENCIAS TEMPORALES POSITIVAS		
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS		
DIFERENCIAS PERMANENTES POSITIVAS	429.497,78	339.662,56
- GASTOS EXENTOS	429.497,78	339.662,56
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS	430.801,38	346.351,66
- INGRESOS EXENTOS	430.801,38	346.351,66
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2023, la Asociación ha percibido las siguientes subvenciones a la actividad:

### Subvenciones de capital

Cuenta	Concepto	31-dic-22	Debe	Haber	31-dic-23
130.0	Subvenciones de capital	41.287,95	9.668,20	0,00	31.619,75
130.13	Ordenadors Avaris	0,00	591,64	3.000,00	2.408,36
130.x	Subvención Pla 10	0,00	0,00	173.906,10	173.906,10
130.y	Subvención neurorehabilitación	0,00	117,06	5.810,00	5.692,94
	<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	<b>41.287,95</b>	<b>10.376,90</b>	<b>182.716,10</b>	<b>213.627,15</b>

### Subvenciones, donativos y conciertos de explotación

En deudas transformables en subvenciones:

Entidad	Concepto	Subcuenta	Importe
CONSELLERIA ATERS SOCIALS I ESPORTS	Inversiones para la construcción, la reforma y rehabilitación, la adaptación o ampliación de centros o mejoras de los servicios actuales, en terrenos o edificios propios o adquiridos, destinados a plazas para servicios residenciales y servicios de estancias diurnas para los años 2022-2031.	172.1	885.059,90
		522.3	126.487,94
			<b>1.011.547,84</b>
CONSELLERIA ATERS SOCIALS I ESPORTS	Subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre sociedades, correspondiente a los años 2022 y 2023, para proyectos a ejecutar durante los años 2023 y 2024.	172.2	0,00
		522.1	55.598,54
			<b>55.598,54</b>
FUNDACIÓ LA CAIXA	Acompanyament en les activitats de la vida diària a l'habitatge per la promoció de l'autonomia.	522.6	15.700,00
	<b>TOTAL DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES:</b>		<b>1.082.846,38</b>

  

L/P:	885.059,90
C/P:	197.786,48
<b>TOTAL:</b>	<b>1.082.846,38</b>

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

En subvenciones y donativos de explotación:

Entidad	Concepto	Subcuenta	Importe
CONSELLERIA AFRERS SOCIALS I ESPORTS	Ayudas económicas a entitats per EPIS	740.1	1.115,41
AJUNTAMENT DE SES SALINES	Subvención a la actividad	740.16	500,00
AJUNTAMENT DE FELANITX	Ayuda a la financiación de todos los servicios, actividades y programas para personas de Felanitx con daño cerebral sobrevenido y sus familias.	740.4	14.000,00
AJUNTAMENT DE SON SERVERA	Ayuda económica para que puedan continuar llevando a cabo las tareas propias de la Asociación.	740.10	6.000,00
AJUNTAMENT DE PORRERES	Ayuda económica para el mantenimiento de los centros y servicios de la Asociación.	740.14	1.000,00
AJUNTAMENT DE CAMPOS	Subvención a la actividad de rehabilitación, asistencia y ayuda a persona con daño cerebral sobrevenido, así como gastos de funcionamiento.	740.15	1.500,00
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Bonificaciones Seguridad Social	740.17	403,00
DONATIVOS ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES	Donativo	740.3/5/9	4.889,40
CONSELLERIA AFRERS SOCIALS I ESPORTS	Subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre sociedades, correspondiente a los años 2022 y 2023, para proyectos a ejecutar durante los años 2023 y 2024.	740.1	55.598,52
CONSELLERIA AFRERS SOCIALS I ESPORTS	Subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en materia de servicios de atención, prevención y promoción de la autonomía personal dirigidos a la integración social de personas con enfermedades oncológicas, de personas con la enfermedad de Alzheimer u otras demencias, de personas con enfermedades neurodegenerativas, de personas con enfermedades raras y de personas con discapacidad.	740.18	6.023,44
<b>TOTAL CUENTA -740-</b>			<b>91.029,77</b>

### **13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Asociación no ha realizado, ni en este ejercicio, ni en el anterior, operaciones que deban ser reflejadas en este punto.

### **14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

- a) Medios de financiación de la actividad y que recursos económicos empleados para su realización.

EL principal medio de financiación de la Asociación en 2023, son los procedentes del concierto y acreditación vigentes con el Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS), mediante el cual Dacesma presta dos servicios:

- Servicio de Promoción de la Autonomía para personas con discapacidad física sobrevenida con el cual se tienen 31 plazas concertadas, con un precio por plaza mensual de 529,86 euros, haciendo un total de 16425,66 euros al mes por este servicio.
- Servicio de Atención integral para personas con discapacidad física sobrevenida con el cual se tienen 18 plazas concertadas, con un precio por plaza mensual de 502,12 euros, haciendo un total de 9038,16 euros al mes por este servicio.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

b) Recursos humanos aplicados.

En 2023 Dacesma cuenta con 12 empleados asalariados, todos de carácter fijo. Entre los empleados encontramos una neurologopeda, dos fisioterapeutas, una terapeuta ocupacional, dos auxiliares de enfermería, una psicóloga clínica, una trabajadora social, una neuropsicóloga, un conductor de vehículo adaptado, una administrativa i una trabajadora de limpieza.

c) Beneficiarios o usuarios de sus actividades.

En Dacesma no hay ninguna persona jurídica beneficiaria de la actividad. Por beneficiarios son personas físicas. Del servicio de promoción de la autonomía con las 31 plazas se benefician 36 personas y con el servicio de atención integral con 18 plazas se benefician 21 personas.

Finalmente, Dacesma atiende a 42 personas no incluidas en los servicios concertados con el IMAS que se benefician de los servicios de los diferentes profesionales i que están cubiertos mediante otras subvenciones

d) Identificación.

Denominación de la actividad	Servei de neurorehabilitació
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asociación sin ánimo de lucro
Lugar de desarrollo de la actividad	Mallorca

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## Descripción detallada de la actividad realizada.

<i>Objetivos específicos</i>	<i>Actividades</i>
Aumentar la accesibilidad del usuario al domicilio	Evaluación, asesoramiento y modificación del domicilio en función de las necesidades del usuario
Potenciar la movilidad activa y el rango articular de las extremidades superiores	Ejercicios de alcance a diferentes alturas, en bipedestación y sedestación
Incorporar los hemicos afectos a las actividades de la vida diaria	Trabajo bimanual, incorporando la realización de tareas del día a día (comer, vestirse y desvestirse, escribir, etc..)
Analizar la necesidad de ayudas técnicas	Asesoramiento de las ayudas técnicas más adecuadas
Identificar, evaluar y describir los déficits cognitivos y las alteraciones conductuales derivadas de las diferentes lesiones cerebrales	Evaluación de las principales dificultades neuropsicológicas
Mejorar y mantener las capacidades cognitivas.	Pautas de tratamiento encaminadas a la restitución y compensación de las funciones cognitivas.
Fomentar la toma de decisiones y planificación personal.	Simulación de situaciones de la vida diaria que impliquen la resolución de problemas de forma estructurada.
Normalizar la musculatura y articulaciones, partiendo de la hipotonía o la hipertonia.	Trabajo de mesoterapia, estiramientos y movilizaciones
Mantener o mejorar el estado físico	Ejercicios de cinesiterapia y reforzamiento muscular
Enseñar la adecuada utilización de las ayudas técnicas	Pautas para el correcto manejo de las ayudas técnicas, adaptándolas al estado físico de cada persona.
Realizar transferencias de forma segura	Trabajo en transferencias de decubito a sedestación y de sedestación a bipedestación.
Reeducar la marcha en interiores y exteriores.	Trabajo con marcha, variando velocidad,, dirección, grado de soporte externo y tipología de la marcha. Circuito de marcha (suelos inestables e irregulares, escaleras.....)
Mejorar y mantener la capacidad fonorespiratoria	Praxis orofaciales y ejercicios de coordinación fonorespiratoria
Mejorar y mantener la deglución	Técnicas compensatorias de deglución y adaptación de dietas
Implementar sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación (SAAC)	Creación de SAACs (Sistemas alternativos de comunicación personalizados)
Mejorar y mantener las capacidades comunicativas (lectoescritura, comprensión y expresión)	Ejercicios de lectoescritura, comprensión y expresión del lenguaje
Mejora del estado de ánimo	Fomento de la aceptación de la propia enfermedad y aumento del ocio y apoyo social
Reducir el nivel de apatía de forma progresiva	Recuperación de las actividades de la vida diaria
Formar a los usuarios en la asunción de responsabilidades y de habilidades de autocontrol emocional.	Trabajo en conciencia de déficit y pautas de gestión de las emociones
Aumentar el nivel de actividad	Planificación de actividades
Mejorar las relaciones sociales	Exposición a situaciones sociales, intervención en habilidades sociales y entrenamiento en comunicación asertiva
Mejorar la calidad de vida de la persona afectada y de sus familiares.	Acciones de atención y tratamiento del estado anímico, emocional y social del familiar
Obtener ayudas económicas	Búsqueda de prestaciones y ayudas económicas a las que se puedan acoger
Fomentar la independencia dentro del ámbito laboral	Búsqueda de recursos laborales disponibles en la comunidad y que puedan ser fuente de motivación para la persona
Empoderar a la persona en el conocimiento de servicios públicos, recursos y bienes relacionados con la discapacidad	Facilitación de un mapa de recursos y asesoramiento sobre derechos y oportunidades.
Garantizar un completo y adecuado seguimiento médico	Planificación de revisiones médicas, acompañamiento a visitas médicas, identificación de los médicos de referencia.....
Conocer, estudiar y valorar los factores familiares así como la situación socio-económica que influyen en proceso salud-enfermedad	Valoración de la situación social y familiar
Fomentar la socialización entre los diferentes usuarios	Tareas de carácter lúdico
Mantener las funciones cognitivas básicas	Ejercicios de estimulación cognitiva (individuales o grupales) adaptados al nivel de cada uno de los usuarios
Mantener un nivel adecuado de higiene	Acompañamiento en la realización de las tareas de higiene básicas
Seguir de forma constante el estado y la evolución de la salud de las personas usuarias	Control de parámetros vitales, establecimiento de protocolo de urgencias médicas y administración de medicamentos
Implicar en las nuevas tecnologías	Formación en el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación
Reconducir el tratamiento en el proceso de recuperación	Identificación de los objetivos a asumir durante la rehabilitación y revisarlos de forma periódica
Favorecer la readaptación familiar, el ajuste y la normalización del proyecto de vida	Información a los familiares sobre el daño cerebral, mediación familiar y asesoramiento sobre trámites relacionados con el área económica y social
Evitar la sobrecarga familiar	Formación a los familiares en autocuras físicas y emocionales, además de ofrecer redes de soporte comunitario
Incentivar a los familiares a que favorezcan la capacidad de autodirección de la persona afectada	Pautas de actuación de los familiares por parte de los diferentes profesionales
Realizar actividades de ocio y tiempo libre fuera del ámbito familiar	Salidas a diferentes localizaciones de la isla
Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al servicio	Desplazamiento de los usuarios al centro con el transporte adaptado
Mejorar algunas capacidades, así como realizar actividades lúdicas	Talleres impartidos en el centro (cocina, relajación...)
Dar soporte a las personas usuarias y a los profesionales	Acompañamiento a las salidas a la comunidad
Facilitar que la persona usuaria tenga acceso a mayor número de actividades	Acompañamiento y ayuda en actividades dentro del municipio de la persona afectada

## DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

e) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,00	12,00	17.300,00	17.437,50
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	0,00	640,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>16,00</b>	<b>12,00</b>	<b>17.940,00</b>	<b>17.437,50</b>

f) Beneficiarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90,00	99,00
Personas jurídicas		

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## g) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Actividad	Indicador	Instrumento	Previsto	Realizado
Aumentar accesibilidad del usuario al domicilio	Evaluación, asesoramiento y modificación del domicilio en función de las necesidades del usuario	Disponibilidad, salubridad y adaptación	Escalas de Lawton y Barthel	Barthel: 60% Lawton: 40%	Barthel: 62,6% Lawton: 45%
Potenciar la movilidad activa y el rango articular de las extremidades superiores	Ejercicios de alcance a diferentes alturas, en bipedestación i sedestación	Dominio del cuerpo y movilidad	Escalas de Lawton i Barthel, además de la observación de las habilidades manipulativas	Barthel: 60% Lawton: 40%	Barthel: 62,6% Lawton: 45%
Incorporar la extremidad superior afecta en las actividades de la vida diaria	Treball bimanual	Inclusión de la extremidad afectada a la realización de tareas del día a día (comer, vestir, utilización del baño	Escalas de Lawton i Barthel, registro de actividades diarias a domicilio	Barthel: 60% Lawton: 40%	Barthel: 62,6% Lawton: 45%
Analizar las necesidades de ayudas técnicas	Asesoramiento de las ayudas técnicas más adecuadas	Nivel de independencia en el cumplimiento diario	Observación y entrevista a la persona usuaria y/o cuidador	100,00%	100,00%
Identificar, evaluar y describir los déficits cognitivos y las alteraciones conductuales derivadas de las diferentes lesiones cerebrales	Evaluación de las principales dificultades neuropsicológicas	Características cognitivas y capacidad de aprendizaje	7 minutos Test, Trail Making test, figura compleja de Rey, WMS, test de la A, Digits test de Barcelona	100,00%	100,00%
Mejorar y mantener las capacidades cognitivas	Pautas de tratamiento encaminadas a la restitución y compensación de las funciones cognitivas	Desarrollo cognitivo al día a día	Registro de las diferentes actividades	50,00%	60,00%
Fomentar la toma de decisiones y planificación personal	Simulación de situaciones de la vida diaria que impliquen la resolución de problemas de forma estructurada	Habilidades en la resolución de problemas	Registro de las diferentes actividades	50,00%	60,00%
Mantener o mejorar el estado físico	Ejercicios de cinestesia y refuerzo muscular	Capacidades físicas	Escala de Barthel	70,00%	80,00%
Enseñar la adecuada utilización de las ayudas técnicas	Pautas para el correcto manejo de las ayudas técnicas, adaptándolas al estado físico de cada usuario	Ayudas técnicas	Mediante observación de una correcta utilización	75,00%	90,00%
Realizar transferencias de forma segura	Trabajo con transferencias de decubito a sedestación y de sedestación a bipedestación	Transferencias	Mediante observación de una correcta utilización	80,00%	85,00%
Reeducar la marcha en interiores y exteriores	Trabajo con la marcha, variando velocidad, dirección, grado de soporte externo y tipología de la marcha. Circuito de marcha (suelos inestables e irregulares, escaleras,...)	Equilibrio y movilidad	Test de Tinetti, Escala de equilibrio de Berg y signo de Romberg	80,00%	80,00%
Mejorar y mantener la capacidad fonorespiratoria	Prácticas orofaciales y ejercicios de coordinación fonorespiratoria	Capacidad fonorespiratoria	Valoración anátomo-funcional	75,00%	80,00%
Mejorar y mantener la deglución	Técnicas compensatorias de deglución y adaptación de dietas	Deglución	Prueba de viscosidad/volumen	70,00%	70,00%
Implementar sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación (SAAC)	Creación de SAACs (Sistemas alternativos de comunicación personalizados)	Posibilidad de comunicación	Pictogramas	50,00%	50,00%
Mejorar y mantener las capacidades comunicativas (lectoescritura, comprensión y expresión)	Ejercicios de lectoescritura, comprensión y expresión del lenguaje	Lectura, escritura	Protocolo corto de evaluación de la afasia (PCA) y Test de Boston	80,00%	90,00%
Mejorar el estado de ánimo	Fomento de la aceptación de la propia enfermedad y aumento de las capacidades de ocio y apoyo social	Estado de ánimo	Inventario de depresión de Beck	85,00%	90,00%
Reducir el nivel de apatía de forma progresiva	Recuperación de las actividades de la vida diaria	Nivel de apatía	Registro de actividades diarias	70,00%	70,00%
Formar a los usuarios con la asunción de responsabilidad y en habilidades de control emocional	Trabajo en conciencia de déficit y pautas de gestión de las emociones	Conciencia de déficit	Entrevista y observación	75,00%	80,00%
Aumentar el nivel de actividad	Planificación de actividades	Nivel de actividades	Registro de actividades de ocio	50,00%	60,00%
Mejorar las relaciones sociales	Exposición a situaciones sociales. Intervención en habilidades sociales y comunicación asertiva	Nivel de relaciones sociales	Registro de actividades con otras personas	50,00%	50,00%
Mejorar la calidad de vida de la persona afectada y de sus familiares	Acciones de atención y tratamiento del estado anímico, emocional y social del familiar	Bienestar de la persona usuaria y los familiares	Cuestionario o entrevista	60,00%	75,00%
Obtener ayudas económicas y/o beneficios relacionados con la discapacidad	Búsqueda de prestaciones y ayudas económicas a las que se puedan acoger	Cantidad de ayudas económicas y/o beneficios recibidos	Sin escala de medida	80,00%	80,00%
Fomentar la inserción sociolaboral	Asesoramiento sobre recursos laborales disponibles a la comunidad, tanto formativos como laborales	Participación en los recursos/ actividades propuestas	Entrevista abierta	70,00%	90,00%
Empoderar a la persona en el conocimiento de servicios públicos, recursos y bienes relacionados con la discapacidad	Facilitación de un mapa de recursos y asesoramiento sobre derechos y oportunidades	Autonomía de la persona usuaria en el acceso a recursos	Entrevista abierta	70,00%	70,00%
Garantizar un completo y adecuado seguimiento médico	Identificación de los médicos de referencia, planificación de citas médicas, etc...	Obtención de seguimiento médico periódico	Entrevista abierta	70,00%	75,00%
Conocer, estudiar y valorar los factores familiares así como la situación socioeconómica que influye en el proceso salud-enfermedad	Valoración de la situación social y familiar	Visualización de la estructura familiar y la situación socioeconómica de la persona usuaria	Protocolo de valoración social Test Whodas Cuestionario Appar familiar	80,00%	90,00%
Fomentar la socialización entre los diferentes usuarios	Tareas de carácter lúdico	Nivel de socialización	Cuestionario de ocio y tiempo libre	80,00%	90,00%
Mantener las funciones cognitivas básicas	Ejercicios de estimulación cognitiva (individuales o grupales) adaptadas al nivel de cada uno de los usuarios	Cumplimiento de las tareas previstas	Observación	50,00%	60,00%
Mantener un nivel adecuado de higiene	Acompañamiento en la realización de las tareas de higiene básicas	Higiene personal	Observación	90,00%	90,00%

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

Seguir de forma constante el estado y la evolución de la salud de las personas usuarias	Control de parámetros vitales, establecimiento de protocolo de urgencias médicas y administración de medicamento	Nivel de salud	Termómetro y tensiómetro. Registro de medicación.	100,00%	100,00%
Implicar en las nuevas tecnologías	Formación en el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación	Grado de conocimiento y utilización de las tecnologías	Entrevista	50,00%	50,00%
Reconducir el tratamiento en el proceso de recuperación	Identificación de los objetivos a asumir durante la rehabilitación y revisarlos de forma periódica	Seguimiento de los objetivos	PAI Plan de seguimiento del PAI	100,00%	100,00%
Favorecer la readaptación familiar, el ajuste y la normalización del proyecto de vida	Información a los familiares sobre el daño cerebral, mediación familiar y asesoramiento sobre trámites relacionados con el área económica y social	Dinámicas familiares y unión del núcleo de convivencia	Items cuestionarios de satisfacción	70,00%	80,00%
Evitar la sobrecarga familiar	Información a los familiares en autocurvas físicas y emocionales, además de ofrecer redes de soporte comunitarias	Calidad de vida del cuidador	Test de Zarit y Zarit	70,00%	85,00%
Incentivar a los familiares a que favorezcan la capacidad de autodirección de la persona afectada	Pautas de actuación a los familiares por parte de los diferentes profesionales	Iniciativa y predisposición a iniciar actividades	Entrevista	50,00%	50,00%
Realizar actividades de ocio y tiempo libre fuera del ámbito familiar	Salidas a diferentes localizaciones de la isla	Asistencia en las salidas	Items cuestionarios de satisfacción	60,00%	85,00%
Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al servicio	Desplazamiento de los usuarios al centro con el transporte adaptado	Necesidad de acompañamiento	Items cuestionarios de satisfacción	70,00%	80,00%
Mejorar algunas capacidades así como realizar actividades lúdicas	Talleres impartidos en el centro (cocina, relajación,...)	Satisfacción, talleres y adquisición de habilidades	Items cuestionarios de satisfacción	50,00%	50,00%
Dar soporte a las personas usuarias y profesionales	Acompañamiento a las salidas a la comunidad	Número de salidas en las que han participado personas voluntarias		80,00%	100,00%
Facilitar que la persona usuaria tenga acceso a un mayor número de actividades	Acompañamiento y ayuda en actividades dentro del municipio de la persona afectada	Número de personas usuarias que se benefician	Entrevista	50,00%	25,00% a través de profesionales del centro

h) Convenios de colaboración con otras entidades:

Entidad	Descripción
UIB	Prácticas alumnos
UOC	Prácticas alumnos
VIU	Prácticas alumnos
ELA BALEARES	Derivación de personas usuarias, consultas, préstamos de materiales....

## 15. OTRA INFORMACIÓN

A. La plantilla media de la Asociación ha sido de 9,91 trabajadores:

MEDIA DE PERSONAL	FIJOS	EVENTUALES E INTERINOS	
EJERCICIO 2023	9,91		9,91
EJERCICIO 2022	9,19	0,16	9,35

B. A la fecha 31 de diciembre de 2023, al igual que en el ejercicio anterior, la plantilla total estaba compuesta por 12 trabajadores, de los cuales 3 son hombres fijos y 9 mujeres fijas.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

## **16. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se está evaluando la posibilidad de reclamar a la AEAT los importes satisfechos por Impuesto de Sociedades en los ejercicios 2018 y 2019, al considerar que todos los ingresos obtenidos proceden del objeto social sin ánimo de lucro.

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

## 17. LIQUIDACION PRESUPUESTO Y APLICACIÓN RESULTADOS

### I. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	271.045,43	333.135,77	-62.090,35
Otros gastos de la actividad	36.428,68	45.704,79	-9.276,11
Amortización del inmovilizado	0,00	20.401,77	-20.401,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	30.529,82	-30.529,82
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>307.474,11</b>	<b>429.772,15</b>	<b>-122.298,05</b>
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	660.057,14	-660.057,14
Adquisiciones bienes de patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	216.966,70	-216.966,70
Incremento capital circulante	0,00	107.185,86	-107.185,86
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>984.209,70</b>	<b>-877.023,84</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>307.474,11</b>	<b>1.413.981,85</b>	<b>-999.321,89</b>

### II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

	Actividad Propia
<b>Gastos/Inversiones</b>	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	333.135,77
Otros gastos de la actividad	45.704,79
Amortización del inmovilizado	20.401,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos extraordinarios	0,00
Gastos financieros	30.529,82
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>429.772,15</b>
Adquisiciones de inmovilizado	660.057,14
Adquisiciones bienes de patrimonio histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	216.966,70
Incremento capital circulante	107.185,86
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>984.209,70</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.413.981,85</b>

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos/otros recursos obtenidos	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Ventas y prestaciones de servicios en Centro Especial de Empleo	0,00	0,00	0,00
Cuotas de socios colaboradores	0,00	14.077,50	-14.077,50
Cuotas de usuarios	7.182,00	0,00	7.182,00
Subvenciones de explotación y conciertos	298.687,11	375.696,16	-77.009,05
Donaciones y legados de explotación	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	0,00	121,00	-121,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado ejercicio	0,00	10.376,90	-10.376,90
Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
Ingresos extraordinarios	0,00	274,37	-274,37
Ingresos financieros	0,00	30.529,82	-30.529,82
<b>Subtotal ingresos</b>	<b>305.869,11</b>	<b>431.075,75</b>	<b>-125.206,64</b>
Subvenciones y donaciones de capital	0,00	182.716,10	-182.716,10
Aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Origen por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deudas contraídas	0,00	800.190,00	-800.190,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00
Recursos propios	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal otros recursos obtenidos</b>	<b>0,00</b>	<b>982.906,10</b>	<b>-982.906,10</b>
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>305.869,11</b>	<b>1.413.981,85</b>	<b>-1.108.112,74</b>

### IV. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

#### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	70,00% Renta a Destinar	100,00% Recursos destinados a gastos e inversiones	2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente
							286.329,42	302.820,87	0,00	445.137,63	1.069.427,52	
2019	51.587,96	0,00	267.658,03	319.245,99	223.472,19	286.329,42	286.329,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	19.326,70	0,00	312.067,38	331.394,08	231.975,86	302.820,87	302.820,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	-8.181,27	0,00	328.484,79	320.303,52	224.212,46	356.760,43			356.760,43	0,00	0,00	0,00
2022	6.689,10	0,00	339.662,56	346.351,66	242.446,16	445.137,63				445.137,63	0,00	0,00
2023	1.303,60	0,00	429.772,15	431.075,75	301.753,03	1.069.427,52					1.069.427,52	0,00
<b>Total</b>	<b>70.726,09</b>	<b>0,00</b>	<b>1.677.644,91</b>	<b>1.748.371,00</b>	<b>1.223.859,70</b>	<b>2.460.475,87</b>	<b>286.329,42</b>	<b>302.820,87</b>	<b>356.760,43</b>	<b>445.137,63</b>	<b>1.069.427,52</b>	<b>0,00</b>

#### 2. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
<b>409.370,38</b>			
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	477.341,04	182.716,10	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	477.341,04	182.716,10	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>477.341,04</b>	<b>592.086,48</b>	<b>0,00</b>

### V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

No se han producido desviaciones importantes entre el plan de actuación y datos realizados.

## 18. INVENTARIO

El inventario resumido de la Asociación es el siguiente:

CONCEPTO	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
INMUEBLES E INMOVILIZADO EN CURSO	768.175,22	0,00	768.175,22
INSTALACIONES TÉCNICAS	5.341,53	-4.284,68	1.056,85
UTILLAJE	1.361,25	-740,67	620,58
OTRAS INSTALACIONES	16.915,07	-9.189,01	7.726,06
MOBILIARIO	4.405,58	-3.743,17	662,41
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	12.515,49	-6.413,79	6.101,70
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	76.845,77	-53.998,50	22.847,27
OTRO INMOVILIZADO	14.561,89	-2.980,71	11.581,18
<b>TOTALES</b>	<b>900.121,80</b>	<b>-81.350,53</b>	<b>818.771,27</b>

# DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2023

---

Firmado:

D. Francisco Andres Crespo Olivares.

Presidente de la asociación DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA